

Asunción, 24 de julio de 2024

Señor  
Alonso Chaverri  
Representante en Paraguay  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Asunción, Paraguay

Estimado señor Representante:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en nombre y representación del Ministerio de Economía y Finanzas de Paraguay (MEF) con el propósito de solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo la participación del MEF en las actividades de la cooperación técnica no reembolsable "Apoyo para mejorar la calidad del gasto público en América Latina y el Caribe"; que tiene el objetivo general de apoyar los esfuerzos de los Ministerios de Hacienda y de Economía y Finanzas de la región para mejorar tanto la gestión como la calidad del gasto público. El MEF está comprometido con el objetivo de buscar que los recursos públicos sean asignados y ejecutados con una eficiencia y efectividad creciente.

Entendemos que este proyecto de cooperación técnica, coordinado por la división fiscal del Banco Interamericano de Desarrollo busca fortalecer la capacidad de los Ministerios de Finanzas para aumentar la eficiencia del gasto para generar ahorros; proporcionar herramientas que permitan flexibilidad en las decisiones de gestión del gasto público para utilizar mejor los recursos limitados; identificar ineficiencias que afectan la asignación, la eficiencia y la equidad del gasto público y sistematizar y difundir las lecciones aprendidas.

Lo anterior, representa una oportunidad para avanzar en las propuestas en materia de Gestión de Finanzas Públicas contenidas en el Programa de Gobierno.

Dada la naturaleza regional de la asistencia técnica requerida, solicitamos que los recursos asignados sean ejecutados directamente por el Banco.

Hago propicia la ocasión para agradecer su atención a la presente, saludos.

OSCAR  
FAVIAN  
LOVERA  
CHAVEZ

Firmado  
digitalmente por  
OSCAR FAVIAN  
LOVERA CHAVEZ  
Fecha: 2024.07.25  
12:14:44 -04'00'

Viceministro de Administración Financiera  
Ministerio de Economía y Finanzas

Oficio Nro. MEF-MEF-2024-0759-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

**Asunto:** No Objeción Asistencias Técnicas

Zoila Victoria Navarro Portocarrero  
**Especialista Líder de Finanzas Públicas**  
**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID**

Señor  
Juan Carlos De la Hoz  
**Representante BID Ecuador**  
**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) formar parte de la cooperación técnica no reembolsable regional que está siendo coordinada y ejecutada desde la división Fiscal del BID para apoyar los esfuerzos de los Ministerios de Economía y Finanzas en mejorar la gestión y la calidad del gasto público con el fin de lograr una asignación de recursos más eficiente y efectiva. Los objetivos de dicha cooperación técnica, como: (i) fortalecer la capacidad de los Ministerios de Economía y Finanzas para aumentar la eficiencia del gasto y así generar ahorros; (ii) proporcionar herramientas que permitan mayor flexibilidad en las decisiones de gestión del gasto público para utilizar mejor los recursos limitados; (iii) identificar ineficiencias que afectan la asignación, la eficiencia y la equidad del gasto público; y (iv) sistematizar y difundir las lecciones aprendidas, se encuentran alineados a los esfuerzos que venimos desarrollando desde este ministerio.

Asimismo, confirmo la voluntad del Gobierno del Ecuador de contar con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo en materia de reformas fiscales. El gobierno está comprometido en implementar reformas fiscales de mediano plazo que brinden dinamización a la economía y promuevan una generación de ingresos sólidos. Agradecemos el apoyo técnico del BID para llevar cabo reformas tan importantes para la sostenibilidad fiscal del Ecuador.

El MEF, bajo el viceministerio de economía será el principal coordinador de ambas cooperaciones técnicas. Lo anterior, representa una oportunidad para avanzar en las áreas de política fiscal y calidad de gasto, principalmente.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, reitero mis sentimientos de alta estima.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Oficio Nro. MEF-MEF-2024-0759-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2024

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Juan Carlos Vega Malo  
**MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

Copia:

Señora Magíster  
Ana Cristina Aviles Riascos  
**Viceministra de Economía**

Señor Economista  
Vicente Ortiz Gómez  
**Asesor**

vog/gecr



Señor Juan Carlos Vega Malo

Dirección: Av. Amazonas entre Pereira y Unión Nacional de Periodistas  
Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Pisos 10 y 11.  
Código postal: 170507 / Quito Ecuador

Teléfono: +593 2 388300 / 400 / 500 | [www.finanzas.gob.ec](http://www.finanzas.gob.ec)

\* Documento firmado electrónicamente por el Sr. Juan Carlos Vega Malo

EL NUEVO  
**ECUADOR**